

LA APORTACIÓN INDIANA EN CANARIAS.
ESTADO DE LA CUESTIÓN

GREGORIO J. CABRERA DÉNIZ

INTRODUCCIÓN

Esta Comunicación, presentada al XI Coloquio de Historia Canario-Americana, pretende ser la exposición de un proyecto más ambicioso, en el que se rescate la influencia de la figura del indiano en Canarias.

Al carácter casi nostálgico que pudiera acompañar a esta propuesta, se añade su indudable valor histórico. La personalidad de la sociedad isleña debe mucho a la influencia americana, y esta fue posible por la corriente humana que unió ambas orillas del Atlántico, y que se prolongó en Canarias durante centurias, hasta culminar en el éxodo masivo que caracterizó a gran parte del siglo XIX y comienzos del actual.

Los estrechos vínculos de unión entre Canarias y América, desde el viaje del descubrimiento hasta nuestros días, ha llevado repetidamente al estudio de estas relaciones a nuestros mejores historiadores, atraídos por la aportación humana y material que el Archipiélago realizaba, en la conquista primero y en la colonización después, al Nuevo Continente. Lejos de romperse, este nexo se mantuvo, e incluso se acrecentó, tras la independencia de las repúblicas hispano-americanas.

El propósito que ahora nos mueve es indagar sobre uno de los aspectos menos conocidos de la vocación americanista del Archipiélago: la influencia posterior que en sus estructuras económicas y sociales tuvieron los que regresaron, así como aquellos otros que hicieron llegar los resultados de su esfuerzo a la tierra que consideraban como su patria, y a la que esperaban retornar algún día.

Quienes se acercan hoy a la emigración reconocen la importancia de las remesas de los emigrantes en la economía insular, sin embargo pocos son los datos que al respecto manejamos¹. Asimismo se destaca la influencia en los comportamientos colectivos de la mentalidad indiana, si bien muy escasas son las aportaciones realizadas al respecto.

Nuestra intención es ofrecer una imagen global del estado en el que se encuentra la investigación en este punto, animando así los proyectos que pudieran superar parte del vacío existente.

LAS CONSECUENCIAS DE LA EMIGRACIÓN: UN DEBATE HISTÓRICO

Aunque con antecedentes previos es en el siglo XIX, coincidiendo con el fenómeno de una emigración de carácter masivo hacia Cuba y las nuevas repúblicas americanas, cuando se produce un gran debate nacional acerca de las causas, y condiciones en que se produce la emigración, así como sobre las ventajas e inconvenientes que de este fenómeno derivan.

Políticos, intelectuales y prensa intervinieron activamente en las campañas que se oponían o justificaban este éxodo, alcanzando en ocasiones un elevado nivel de violencia verbal.

Intereses económicos contrapuestos, pero también sentimientos filantrópicos se entrelazaban en las distintas posiciones defendidas².

No pretendemos realizar aquí un recorrido por el desarrollo de esta confrontación, ni por la situación de indefensión e incluso semi-esclavitud en la que quedaron sumidos muchos emigrantes, pero si recordar la importancia que en el discurso en defensa de la libertad para emigrar tuvo la consideración de las remesas enviadas:

«Al suprimir la emigración, habría que suprimir de rechazo la influencia que las colonias españolas ejercen o deben ejercer para la colocación de manufacturas del país, y se cerraría también el manantial de las remesas, fruto del ahorro de aquellos expatriados»³.

Este hecho explica la mayor aceptación de las ventajas económicas de la emigración golondrina, incluso para los más férreos representantes de la oposición al éxodo migratorio⁴.

Destacada fue también la consideración del retorno de quienes, tras el triunfo en el exterior, se proponían la inversión de su fortuna en la tierra en la que nacieron:

«Id por Asturias, recorred los pueblos que rodean a Villagarcía y Vigo, marchad a la provincia santanderina, y donde veáis el mejor hotel, la fábrica más adelantada, preguntad quién la levantó, quién es el dueño, y en seguida aparecerá el indiano»⁵.

La historiografía actual no sólo analiza el papel económico de la emigración, sino también la influencia que los indianos tuvieron en la evolución de las sociedades de partida, ya que a su regreso intervienen activamente en cuanto pudiera consolidar su prestigio social: obras públicas, centros de enseñanza, sociedades recreativas, donaciones a iglesias e instituciones benéficas. Aunque de forma más matizada también las mentalidades colectivas se vieron afectadas por la introducción de elementos novedosos, que incluían desde costumbres y modas hasta elementos ideológicos y de actuación política. Todo ello viene siendo analizado desde hace décadas en zonas de larga tradición emigratoria, como Galicia o Asturias; no así en Canarias donde se aguarda un auténtico debate al respecto.

LA APORTACIÓN INDIANA EN EL TIEMPO

La posibilidad de elaborar una primera investigación de carácter monográfico sobre los indianos en Canarias, nos lleva a proponer una cronología muy amplia, que abarque desde el siglo XVI hasta los inicios de la década de los treinta del siglo actual. Algo más de cuatro siglos es un período muy extenso, si bien el tema quedaría dividido en dos grandes etapas, separadas por el proceso de independencia americana.

Por la importancia, tanto económica como social, de las remesas de los emigrantes, es la última centuria la que se configura como más rica en conclusiones, a lo que contribuye la disponibilidad de fuentes más diversificadas. A ella prestaremos, pues, una mayor atención.

Podemos sin embargo preguntarnos el porqué de situar la fecha de 1931 como límite final para esta investigación. Por una parte nos encontramos ante un cambio drástico en el signo de la corriente migratoria. Las consecuencias de la crisis internacional frenaron la salida de nuevos contingentes de población acentuándose la repatriación de una parte de los emigrantes de las décadas anteriores. Por otro lado la nueva situación política en España y la guerra civil que se inicia en 1936 suponen un corte radical con el pasado más inmediato. A la crisis interna se añade la guerra mundial, que imposibilitará la libre circulación de viajeros.

Cuando Canarias recupere su tradición de proveedora de hombres con destino a la emigración lo hará en un contexto histórico y temporal distinto, tan próximo a nosotros que aún hoy vivimos las consecuencias de la última gran oleada emigratoria.

Por otro lado el Archipiélago se aleja, en la segunda mitad de nuestro siglo, del destino mayoritario de la emigración nacional, dirigida ahora a los países más desarrollados de la Europa occidental. Todo ello recomienda que su estudio se realice de forma individualizada, y así lo han entendido otros autores, al tratar de forma específica las consecuencias económicas que para el Archipiélago ha supuesto la emigración a Venezuela ⁶.

UN PRIMER ACERCAMIENTO A LA APORTACIÓN INDIANA EN CANARIAS

Al referirnos a las carencias que la historiografía canaria presenta con respecto al estudio de la aportación indiana en la economía, la sociedad y la cultura de nuestro Archipiélago, planteábamos esta Comunicación como un proyecto en el que se ofrezca una primera respuesta que cubra el vacío existente.

Nuestro trabajo con la colonia canaria en Cuba nos permitió conocer algunos proyectos aislados de intervención del emigrante en las islas, especialmente con objetivo benéfico o de promoción de la enseñanza. Apenas nada sabemos, en cambio, de las posibles realizaciones, tanto en beneficio de la colectividad —siguiendo el ejemplo de las comunidades gallega o asturiana— como en la inversión de los ahorros en tierras, agua, edificaciones o actividades comerciales e industriales.

Las fuentes propuestas creemos que pueden desvelar una parte importante de las incógnitas que aún hoy perviven. Trazar los caminos de la emigración canaria hacia el continente americano ha sido tarea de nuestros historiadores a lo largo de decenios, y no resulta por ello complejo afrontar aspectos como las áreas de acogida o las relaciones comerciales a través del tiempo.

Nuestro esfuerzo habría de concentrarse en la aportación indiana, con una visión en la que deben confluir las perspectivas cronológica y espacial.

En el período colonial deben afrontarse las características y utilidad de las primeras remesas, la figura del indiano en la sociedad española del Antiguo Régimen, las vías de llegada del dinero america-

no y su significación en Canarias, así como el destino de las inversiones.

Superado el largo paréntesis abierto por los acontecimientos bélicos con los que se inicia el siglo XIX, las nuevas repúblicas americanas se convierten en focos de atracción para el emigrante español. No obstante fue Cuba el destino preferente del isleño, incluso después de la independencia de la Isla.

La aportación indiana en las regiones de partida, entre las que se encuentra Canarias, debe llevar al estudio de la mentalidad del emigrante, de los proyectos surgidos en América y su nivel de realización, del destino de la inversión privada, y de la figura del indiano en la sociedad insular. En este último apartado deben incluirse, tanto la imagen del triunfador como el contrapunto que supone el emigrante fracasado en sus objetivos de enriquecimiento y ascenso social.

APUNTE EN TORNO A LA METODOLOGÍA PROPUESTA

Si en el estudio de la Historia no existe tema alguno que pueda ser contemplado como una realidad cerrada, máxime en el contexto de un Archipiélago fronterizo, esta circunstancia se acentúa al tratar la influencia del indiano en nuestra sociedad.

En primer lugar porque el indiano ha formado su carácter en aquellas tierras que le dieron acogida y que le permitieron acumular su fortuna; en segundo lugar porque la figura del indiano es universal y el menos en su vertiente hispana guarda una serie de elementos comunes que le imprimen carácter propio; y en tercer lugar porque Canarias se halla integrada en una realidad geográfica y cultural mucho más amplia y enriquecedora, que afecta a éste y a cualquier otro aspecto de su historia.

Es por ello que no podemos pretender una investigación que aísle al Archipiélago de otras referencias fundamentales. Nuestro estudio debe aspirar a ofrecer, al menos, una visión en la que tengan acogida otras tradiciones dentro del conjunto nacional que se consideren paralelas. La figura del indiano, y su importancia económica y social, es fundamental, en el período contemporáneo, en Galicia o Asturias. La historiografía regional nos permite comparar estas circunstancias con el acontecer canario, señalando similitudes y diferencias.

Si el olvido de los marcos de referencia más amplios ha sido con frecuencia causa de distorsiones en la interpretación del pasado, este hecho se subraya en aquellos temas en los que podemos encontrar

múltiples puntos de coincidencia por encima de barreras geográficas, e incluso en ocasiones culturales. Es por ello que no podemos pretender trazar un adecuado panorama de la aportación indiana a Canarias, sin estudiar de forma comparativa el mismo fenómeno a escala nacional, y de forma muy especial aquellas regiones que tuvieron un mayor protagonismo en la emigración americana.

Para ello se debería realizar una división cronológica en grandes etapas, analizando dentro de cada una de ellas una serie de temas que consideramos de especial relevancia, y que en líneas generales podemos agrupar en tres áreas: económica (redención de deudas, inversiones en tierras, agua, actividades industriales y comerciales), cultural (manifestaciones artísticas, edificaciones, equipamientos) y social (integración y rechazo, el indiano en la literatura y en la tradición oral).

Las fuentes habrán de ser tan amplias como los objetivos propuestos, y varían en su importancia dependiendo de los períodos históricos.

FUENTES

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Cuestiones como la emigración, el comercio o las relaciones culturales han sido ampliamente estudiadas tanto a nivel nacional como regional, no ocurre lo mismo con el papel de las remesas o el impacto en las mentalidades que acompañó a la aventura americana.

En el caso canario, si bien no han faltado las obras de carácter global ⁷, las investigaciones se han centrado de forma fundamental y durante largo tiempo en el período conocido como Antiguo Régimen, del que se han estudiado los intercambios comerciales, la legislación y el papel de las instituciones ⁸, las influencias artísticas o el protagonismo de los canarios que intervinieron de forma destacada en la organización de la sociedad colonial ⁹: gobierno, iglesia, economía...

Más tardío ha sido en general el interés prestado a la etapa posterior a la independencia, atendiendo de forma especial al fenómeno de la emigración de masas, entre 1830 y 1930 ¹⁰.

El estudio del comercio canario-americano aportó los primeros datos, muy genéricos, sobre las remesas indianas, al tratar el tema de la llegada del dinero americano, así como los medios utilizados tanto para su introducción fraudulenta en el Archipiélago, como para su posterior partida hacia los mercados europeos ¹¹. Son trabajos que se ini-

cian con el Descubrimiento, analizando especialmente los siglos xvii y xviii, para los que la documentación es más abundante.

Los «bienes de difuntos», como elemento clarificador de las aportaciones recibidas desde América a la muerte de canarios allí residentes, ha sido abordada para el período en el que la institución estuvo vigente¹², si bien no se han agotado las posibilidades de la documentación existente.

Un único trabajo conocemos que se acerca a las fundaciones de origen indiano durante el Antiguo Régimen, limitado a Gran Canaria durante el siglo xviii¹³.

Si bien desde una óptica diferente los historiadores del arte han profundizado en el papel de las remesas, especialmente en aquellas que llegaban en forma de obra de arte. La orfebrería, la escultura y la pintura que se conservan en iglesias, monasterios o casas particulares nos desvelan un apartado especialmente atrayente de la aportación indiana¹⁴.

Ya en el siglo xix sólo contamos con algunas aproximaciones al tema referidas a las islas de la Gomera¹⁵ y el Hierro¹⁶.

El papel de las remesas indianas ha sido estudiado, para la primera mitad de la centuria en las islas más orientales¹⁷, sin que hasta el momento se haya emprendido una labor similar para el resto del Archipiélago, ni para lo que resta del período anterior a la proclamación de la II República en España.

En trabajos anteriores¹⁸, hacíamos una breve introducción al tema, al afrontar la situación de los canarios establecidos en Cuba durante la segunda mitad del siglo xix y primer tercio del siglo xx.

FUENTES DOCUMENTALES IMPRESAS

A) *Fuentes literarias*

La literatura ha reflejado en distintos momentos el impacto tanto de la emigración como del retorno. Narrativa y teatro han otorgado protagonismo tanto a los seres anónimos que abandonaron un día la tierra de origen sin llegar a alcanzar jamás el éxito, como a aquellos otros que regresaron con la imagen del triunfo como compañera de viaje.

El indiano, de larga tradición en España, alcanzó especial relevancia en las últimas décadas del siglo xix y primeras del xx, personificando las esperanzas de miles de hombres y mujeres que veían en la

emigración el único medio posible para alcanzar la riqueza, y el reconocimiento social que a ésta acompañaba.

También la literatura canaria dio cabida al indiano, así como a su obligado contrapunto, el emigrante que regresa sin haber alcanzado la fortuna. Consideramos obligado el estudio de estas obras para perfilar la imagen que los distintos grupos sociales tienen del indiano, y que abarcan desde el desprecio de quienes le consideran un simple arribista, hasta el orgullo de los que le consideran un auténtico ideal digno de imitación. Así ha quedado registrado en la memoria colectiva:

«Voy a buscar esa plata
y botar las alpargatas
venir con buenas corbatas
y reír de los que dan la lata
Amigos voy pa la Bana
eso es lo que yo quiero
pa que digan las muchachas
ahí viene un indiano nuevo»¹⁹.

B) FUENTES PERIODÍSTICAS

También la prensa se hizo eco de éxito o fracaso de los emigrantes, destacando uno u otro aspecto dependiendo de su propia postura a favor o en contra de la emigración. Las páginas de la prensa nos acercan al relato de las dificultades que acompañan a quienes deambulan por las calles de las grandes ciudades americanas, en busca de trabajo o de la caridad pública. Al mismo tiempo podemos encontrar la entrevista con el canario que ha consolidado una posición social y económica envidiables, y que se presentan como resultado del esfuerzo personal.

El valor de la prensa es doble, ya que junto a la opinión de determinados grupos o la mirada subjetiva del redactor, nos ofrece datos más precisos acerca del tema objeto de nuestro interés, y que abarcan aspectos económicos, administrativos, sociales, culturales o políticos.

Las fuentes periodísticas se encuentran, no obstante, limitadas en el tiempo y en el espacio. Su mayor utilidad se produce a partir del período de la Restauración y para las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma. Complementaria resulta tanto la prensa peninsular de la época²⁰, como las publicaciones debidas al esfuerzo de la comunidad canaria en distintos lugares de América²¹.

FUENTES DOCUMENTALES MANUSCRITAS

Su localización se halla dispersa y un exhaustivo estudio de las mismas exige el trabajo en los archivos americanos. No obstante contamos en nuestro país con material suficiente para realizar una aproximación al tema propuesto.

Para el período colonial es necesario examinar la documentación referida a los bienes de difuntos depositada en el Archivo de Indias y en el Archivo de Simancas, así como los protocolos notariales que se conservan en Canarias.

Otros fondos que pueden aportar datos al respecto son los de la Real Hacienda, referidos a Herencias y Legados, y los de Beneficencia, referidos a Testamentos. Para ello contamos, fundamentalmente, con los Archivos Históricos Provinciales de Las Palmas y Tenerife. La importancia de estas fuentes se mantiene para el siglo XIX, centuria en la que además adquiere especial relieve la documentación municipal, en aquellos Ayuntamientos que conocieron un mayor protagonismo del flujo migratorio, y que se beneficiaron de las remesas enviadas desde América. Aunque con un interés más limitado también los fondos provenientes de la Diputación Provincial deben ser contrastados.

La documentación de carácter eclesiástico ha sido, sin duda, la más estudiada, con el fin de determinar la procedencia de pinturas, tallas y piezas de orfebrería, por lo que no consideramos fundamental una revisión, al menos global, de la misma.

CONCLUSIÓN

La historia de Canarias no puede ser comprendida, en sus aspectos sociales, económicos, culturales e incluso políticos, al margen de las aportaciones americanas. Sin embargo este hecho, aceptado de forma casi unánime, no ha llevado como consecuencia al estudio de todas las vertientes de influencia que, desde las colonias de emigrantes canarios en América, alcanzaban a nuestro Archipiélago.

La aportación indiana a la economía insular, su inclusión como valor social de referencia y las expresiones culturales que lo refrendan aún no han sido adecuadamente analizadas.

Esta Comunicación ha pretendido ser una aportación inicial a las posibles líneas de investigación, surgidas de tal preocupación y de la

seguridad de los aportes que pudieran obtenerse del estudio de la contribución indiana a la historia de Canarias.

NOTAS

1. Es en los últimos años cuando se han dado a conocer los resultados de diversos estudios en torno al papel de las remesas en algunas regiones españolas, si bien ya en 1956 José María Ramón de San Pedro publicaba la historia de un indiano catalán.

No obstante es después de la monografía *Indianos* (Cuadernos del Norte, 1984), cuando han comenzado a proliferar los títulos. Algunos ejemplos de esta corriente son Angel Bahamonde Magro y José Gregorio Cayuela Fernández que han trabajado desde una perspectiva centrada en Madrid, mientras José Ramón García López lo hacía desde Asturias. Otros autores han estudiado casos concretos de inversiones procedentes del capital indiano, sean en bienes raíces, actividades industriales y comerciales o concesión de préstamos. Para Canarias Antonio Macías Hernández ha realizado una aproximación al valor de las remesas que desde Cuba se hicieron en las primeras décadas de este siglo.

2. Muestra de la importancia alcanzada por el debate es la celebración en 1909 del primer Congreso de Emigración, en Santiago de Compostela, convocado por la Sociedad Económica de Amigos del País y las Cámaras Agrícola y de Comercio de la Ciudad. Asistieron legaciones oficiales de países americanos, instituciones que representaban a los emigrantes y particulares de ambos continentes.

3. *ESPAÑA Económica y Financiera*. Madrid, 30 de marzo de 1907.

4. Así ocurre por ejemplo en la ponencia *El problema de la emigración y los crímenes de ella. Orientaciones más convenientes para la política económica de España*, presentada por Ramón Bullón Fernández al II Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil (Barcelona, 1914).

Bullón, Inspector de Emigración, consideraba que «una guerra cruenta e interminable, que a la patria ocasionase 60.000 bajas cada año, no debilitaría tanto a España, como la va debilitando (...) su emigración actual», sin embargo aceptaba los beneficios de las emigraciones «llamadas de golondrina (...) en caso de estar bien encauzadas y organizadas».

5. «La Emigración en general y la Emigración en España», en *La España Moderna*, Madrid, febrero de 1908.

6. MORENO BECERRA, José Luis: *Las migraciones como factor de estabilidad y crecimiento regional: el caso de la emigración canaria a Venezuela* (1985) y *Una interpretación económica de la emigración canaria a Venezuela* (1988).

7. Podemos citar a Francisco MORALES PADRÓN, con *Colonos canarios en Indias* (19519, Sevilla, Canarias y América (1970) o *Canarias y América* (1988), dir.

8. Tanto para éste como para el resto de los apartados aquí citados resulta indispensable la consulta de las Actas de los Coloquios de Historia Canario-Americana, el Anuario de Estudios Atlánticos y el Anuario de Estudios Americanos.

9. Una de las primeras obras que siguen esta línea se debe a MARRERO, Manuel M.: *Canarios en América*, publicada en Caracas en 1897. Destacada ha sido la aportación en este área de nombres como el de Analola Borges, o recientemente de Alejandro CIORANESCU, con su *Diccionario biográfico de canarios americanos* (1992).

10. Este camino fue iniciado por Julio HERNÁNDEZ GARCÍA con *La emigración canario-americana en la segunda mitad del siglo XIX* (1981) y tiene en Antonio Macías Hernández algunas de sus últimas aportaciones: *La migración canaria, 1500-1980* (1992).

Otros autores se han acercado a determinadas figuras de la emigración canaria de este período. Su principal exponente es Manuel de Paz Sánchez, con los estudios sobre Manuel Fernández Cabrera (1991) y Luis Felipe Gómez Wangüemert (1992).

En cuanto al tratamiento de la geografía humana podemos destacar los estudios de Juan Francisco Martín Ruíz.

11. Ha sido recogido, entre otros, por MORALES PADRÓN, Francisco: *El comercio canario-americano* (1955); TORRES SANTANA, Elisa, y LOBO CABRERA, Manuel: *El régimen comercial canario-americano* (1988).

12. MUÑOZ PÉREZ, José: *Los bienes de difuntos y los canarios fallecidos en Indias: una primera aproximación al tema* (1982).

13. SUÁREZ GRIMÓN, Vicente: *Contribución al estudio de la propiedad de la tierra en Gran Canaria: fundaciones pías y vinculares de origen indiano en el siglo XVIII* (1985). En un trabajo anterior, *Las fundaciones de escuelas en Telde, Guía y Teror en el siglo XVIII* (1982), se recogía otro ejemplo de fundación, en este caso docente, con aportación indiana.

14. A la obra primera de HERNÁNDEZ PERERA, Jesús: *Orfebrería de Canarias* (1955), siguieron los estudios de Domingo Martínez de la Peña y Carmen Fraga González entre otros.

15. DÍAZ PADILLA, Gloria: *Aproximación al estudio de la emigración gomera a Cuba en el siglo XIX* (1987).

16. LORENZO PERERA, Manuel J.: *Consideraciones sobre la emigración a Cuba. Isla del Hierro. Canarias* (1982).

17. M.^a Cristina ALBELO MARTÍN ha publicado varios trabajos al respecto, el último de ellos, *Los indianos y el dinero americano* (1988), utilizando como fuente primordial los protocolos notariales.

18. CABRERA DÉNIZ, Gregorio: *Canarias y el regionalismo español en Cuba*, Tesis Doctoral (1992), y *Canarios en Cuba: un capítulo en la historia del Archipiélago (1875-1900)*, en prensa.

19. LEAL, Cirilo: *El Indiano* (1983).

20. CABRERA DÉNIZ, Gregorio: *Prensa y emigración en la España de Alfonso XIII (1910-1931)*, en el Symposium Internacional sobre Emigración Canaria a América en el siglo XX, Tegüise, 1989.

21. CABRERA DÉNIZ, Gregorio: *Canarias en Cuba: prensa y asociaciones*, Actas del Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos, Madrid (1990) y *Prensa canaria en América*, Actas del VIII Coloquio de Historia Canario-Americana, Las Palmas (1991).